

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO COMUNAL JOSE ANTONIO PAEZ GUANARE PORTUGUESA REGISTRÓ 18-04-01-001-0085



RIF. J: 40049239-4

Ciudadano; Reinuldo Cas SU Despacho del gorbenudos

Reciba un cordial saludo comunitario, patriótico y socialista. Extensiva a su laborioso equipo de trabajadores, en nombre del poder originario de la Urb. José Antonio Páez, sector los próceres de esta ciudad y del Órgano Ejecutivo del Comité de trabajo del Consejo Comunal.

Estimado (a) amigo (a), quienes suscriben la presente comunicación pertenecemos al comité de: Horganisadov Comunal de esta urbanización. _del Consejo

La misma tiene como objeto, mantener con fuerza, valor y rango el espiritu del artículo 1 de la ley de los Consejos Comunales, al vinculamos literalmente con los órganos del estado. Para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas, en tal sentido nos dirigimos a usted con el incluya

solicitar de unos cotillones

81 Dia Wino. Pora Celebrar

En nuestra concunida.

86 cotillone pour 113 NOS1 46 Nivas 40

Consejo comunal uis Jose & Paez

Repusable Javcel's lear Ct 12236327

046 951300 DEB. JOSE ANTONIO PAR Paru &1 23 - 7

SEPTION NO SER MAKROSON DE VEREZUELA THE PROPERTY OF THE PROPERTY O zana JUL 2018 34 cm ŚRA. JARCELIS LEÓN

Suorginación de Afención al Soberano

C.I.Nº: 12.236.327

SRA. NIDIA RODRIGUEZ JURB JOSÉ ANTONIO PAEZ 10.045.981



418